

PREMIO DE ESCULTURA "ALFREDO BIGATTI"

Con el objeto de difundir y estimular la creatividad y producción plástica de los jóvenes artistas, la Fundación FORNER- BIGATTI convoca a todos los escultores menores de 45 años para participar del premio de escultura Alfredo Bigatti 2011.

Participantes

Podrán participar los escultores argentinos y extranjeros, con un mínimo de dos años de residencia en el país. Se considerará la edad cumplida al 31 de diciembre de 2011.

Requisitos de admisión de las obras

Cada artista seleccionado participará con 1 (una) obra original e inédita

En ningún caso la misma podrá sobrepasar 1,50 m. en cualquiera de sus lados.

El tema de la obra será libre y podrá estar realizada en cualquier procedimiento, técnica o material no perecedero o que impida una adecuada exhibición. No se admitirán obras realizadas en materiales que puedan entrañar algún peligro para las personas o cosas, como inflamables, explosivos, ácidos, productos químicos contaminantes, etc.

Presentación de las obras al concurso

Los artistas podrán participar con un máximo de 3 obras para lo cual deberán enviar a la sede de la Fundación Forner – Bigatti, sita en Bethlem 443- 1103 Capital Federal, en CD o DVD, imágenes a color de las mismas, en 300dpi y desde distintos ángulos para su mejor valoración.

Asimismo, se incluirá un curriculum vitae con una síntesis de su formación y trayectoria que no exceda las 30 líneas, fotocopia de la primera y segunda hoja del documento nacional de identidad, donde se consigne el domicilio actualizado y la ficha de inscripción. Los datos tendrán carácter de Declaración Jurada.

La recepción del material requerido se realizará (en días hábiles) desde el día 8/8/11 hasta el día 22/8/11 de 9 a 15 horas. Para los artistas del interior cuyo material sea enviado por correo, la fecha será considerada teniendo en cuenta la del matasellos que, en ningún caso, deberá ser posterior al cierre de la recepción.

Jurado

El jurado estará integrado por cinco (5) miembros, de reconocida trayectoria designados por la Fundación Forner- Bigatti.

La reunión del jurado para la selección de los participantes se realizará dentro de las setenta y dos horas de finalizada la recepción del material.

El jurado seleccionará un máximo de 20 participantes.

La Fundación Forner – Bigatti, informará los resultados a través de su página web.

Envío de las obras

Del material presentado digitalmente, el Jurado seleccionará solo una obra por artista participante.

La pieza así seleccionada deberá entregarse, para su exposición, perfectamente embalada y protegida y, en caso de ser necesario, con su base correspondiente.

La recepción de las obras se realizará días 12/9/11 y 13/9/11 de 9 horas a 16 horas en el Museo de Artes Plásticas "Eduardo Sívori", sito en Av. Infanta Isabel 555, de Capital Federal. Al entregar la obra, la Fundación Forner Bigatti proveerá un formulario de inscripción con carácter de declaración jurada que deberá ser completado y firmado por el participante y tendrá carácter de aceptación del presente reglamento. En el mismo se consignará el nombre de la obra, fecha de realización, técnica y material empleados, dimensiones, peso aproximado, nombre y apellido del autor, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico. La Fundación Forner –Bigatti entregará un talón comprobante de recepción que deberá ser presentado para retirar la obra una vez terminada la exposición.

Premios

Se adjudicarán los siguientes premios (no adquisición):

Primer premio: \$ 30.000 (Treinta mil pesos)

Segundo premio: \$ 15.000 (Quince mil pesos)

Tercer premio: \$ 10.000 (Diez mil pesos)

Menciones de honor: Diploma

Seleccionados: Diploma

Las obras seleccionadas serán exhibidas en el Museo de Artes Plásticas “Eduardo Sívori”, sito en Av. Infanta Isabel 555 de Capital Federal.

Los jurados y autoridades de la Fundación Forner-Bigatti entregarán los premios en acto público, el día 22/9/11, fecha de inauguración de la exposición de las obras seleccionadas.

Las decisiones del jurado se adoptarán por simple mayoría, tanto para la selección como para la premiación. El fallo será inapelable y podrán declararse desiertos algunos premios.

Generalidades

No se aceptarán obras presentadas en forma anónima o con seudónimo, ni obras de artistas fallecidos presentadas por parte de terceros, ni obras producidas por más de un autor.

Quedarán excluidas las obras presentadas una vez vencido el plazo de entrega.

Quedan excluidos los artistas vinculados familiarmente con los miembros de la Fundación Forner-Bigatti y/o con los miembros del jurado y/o posean relación profesional con los mismos.

La Fundación Forner-Bigatti velará por el buen tratamiento de las obras, pero no se hará responsable por su eventual extravío, deterioros, robo o hurto durante el transporte, mientras dure el trabajo del jurado, los días de exposición y su guarda, hasta el retiro de las obras por los participantes

Los gastos de acarreo y embalaje serán por cuenta de los participantes.

Las obras exhibidas se retirarán de la sede del Museo de Artes Plásticas “Eduardo Sívori” (Av. Infanta Isabel 555) los días 17 y 18 de octubre, de 9 a 15 hs.. En caso de no hacerlo en la mencionadas fechas, las piezas serán trasladadas al depósito de Pedro de Mendoza 3951, de dónde podrán ser retiradas del 24 al 28 de octubre, de 10 a 15 hs.

Una vez transcurrido el vencimiento del plazo para retirar las obras, la Fundación Forner-Bigatti no será responsable por el destino de las mismas, pudiendo disponer de ellas, y el autor perderá el derecho a reclamos. El vencimiento de los plazos establecidos operará automáticamente sin necesidad de intimación alguna.

La sola inscripción y participación en este Concurso implica la aceptación de este reglamento en todas sus partes. Todo caso no previsto en el presente reglamento será resuelto por los miembros del Jurado y/o por los miembros de la Fundación Forner-Bigatti.



[Bajar bases del concurso](#)

[Descargar Ficha de Inscripción](#)



Fundación Forner-Bigatti

Bethlem 443

Te./ Fax: 011 4362-9171

www.forner-bigatti.com.ar

casa@forner-bigatti.com.ar



Museo de Artes Plásticas Eduardo Sívori Av. Infanta Isabel 555 (frente al puente del Rosedal de Palermo).
C1425ABX Buenos Aires, Argentina. Tel./Fax +54 011 4774-9452 / 4772-5628 / 4778-3899.

Horario: martes a Viernes de 12 a 20 hs. Sábados, Domingos y feriados de 10 a 20 hs. / Entrada: \$1. Sábados y miércoles, gratis.

info@museosivori.org